

Estados Financieros – Base Regulada

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

31 de diciembre de 2022

(Conjuntamente con el informe de los auditores independientes)

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Estados Financieros – Base Regulada

CONTENIDO

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes.....	1 - 5
Estados Financieros – Base Regulada:	
Estados de Situación Financiera – Base Regulada.....	6 - 7
Estados de Resultados – Base Regulada.....	8 - 9
Estados de Flujos de Efectivo – Base Regulada.....	10 - 11
Estados de Cambios en el Patrimonio – Base Regulada.....	12
Notas a los Estados Financieros – Base Regulada.....	13 - 85



Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
Torre Empresarial Reyna II
Suite 900, piso 9
Pedro Henríquez Ureña No. 138
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y Accionistas de:
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros – base regulada adjuntos del Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. (en lo adelante “el Banco”), que comprenden el estado de situación financiera – base regulada al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes estados de resultados – base regulada, de flujos de efectivo – base regulada y de cambios en el patrimonio – base regulada por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros – base regulada, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros – base regulada adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros – base regulada que se acompañan.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIAs”). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de “*Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros – base regulada*” de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (“IESBA”, por sus siglas en inglés), el Código de Ética Profesional del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (“ICPARD”), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros – base regulada y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y el ICPARD. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto clave de auditoría

El asunto clave de auditoría es aquel que, basado en nuestro juicio profesional, ha sido más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros – base regulada del año terminado el 31 de diciembre de 2022. Este asunto fue considerado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros – base regulada en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre este, y no expresamos una opinión separada sobre ese asunto. Hemos determinado que el asunto que se describe a continuación es el asunto clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Asunto clave de auditoría (continuación)

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección “*Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros – base regulada*” con relación al asunto clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros – base regulada. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos ejecutados para soportar el asunto clave detallado a continuación, proporcionan una base para nuestra opinión de auditoría.

Provisiones para créditos

Al 31 de diciembre de 2022, las provisiones para créditos ascienden a RD\$208.7 millones, equivalente al 2.67% del total de la cartera de créditos bruta, por aproximadamente RD\$7,826.7 millones, lo que representa el 81.40% del total de los activos del Banco. La cartera de créditos se clasifica en menores deudores comerciales, microcréditos y de consumo. Estas informaciones se encuentran detalladas en las Notas 2.6.2, 2.6.3, 5 y 10 de los estados financieros – base regulada adjuntos. El Reglamento de Evaluación de Activos (REA) aprobado por la Junta Monetaria, instructivos y disposiciones regulatorias relacionadas, establecen el procedimiento para las evaluaciones y constitución de la provisión para créditos.

Hemos enfocado nuestra atención en las provisiones de créditos por la utilización del juicio de la Administración del Banco en la aplicación de la metodología establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Para soportar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Evaluamos el diseño y probamos los controles internos sobre la aprobación y desembolsos de créditos y la determinación, registro y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- Conciliamos el mayor con el auxiliar de la cartera de créditos y validamos la exactitud matemática de la misma.
- Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos donde recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que incluyen la evaluación de capacidad de pago, el historial de pago y la admisibilidad de las garantías, entre otros. Comparamos los resultados obtenidos contra la provisión calculada por la Administración del Banco.
- Recalculamos para una muestra representativa de la cartera de créditos la antigüedad asignada por el sistema del Banco.
- Seleccionamos una muestra representativa de los créditos castigados y validamos que se correspondan con las políticas del Banco y lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- Para la provisión adicional, obtuvimos los análisis y evaluaciones de constitución de esta, para validar el modelo de pérdidas esperadas aplicado por el Banco.

Otros asuntos

Los estados financieros – base regulada del Banco que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general -- base regulada y los estados base regulada de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los estados financieros – base regulada del Banco al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 14 de marzo de 2022, expresaron una opinión sin salvedad.

Otra información incluida en la memoria anual del Banco

La otra información consiste en información incluida en la memoria anual de la Administración distinta a los estados financieros – base regulada y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. La Administración es responsable por la otra información.

Se espera que la memoria anual del Banco esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros – base regulada no cubre la otra información y no expresaremos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros – base regulada, nuestra responsabilidad es leer esta otra información en cuanto esté disponible, y al hacerlo, considerar si hay una desviación material entre esa otra información y los estados financieros – base regulada, o con nuestro conocimiento obtenido durante el curso de la auditoría. Si determinamos que la otra información contiene desviaciones materiales, se nos requiere informar ese hecho.

Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno del Banco sobre los estados financieros – base regulada

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros – base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros – base regulada que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros – base regulada, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Banco o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo. Los responsables del Gobierno Corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros – base regulada

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros – base regulada considerados en su conjunto están libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros – base regulada. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros – base regulada, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros – base regulada o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Banco no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros – base regulada, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros – base regulada representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración del Banco con relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables con relación a la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otras cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros - base regulada (continuación)

Entre los asuntos comunicados a los encargados de la Administración del Banco, determinamos el que ha sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros - base regulada al 31 de diciembre de 2022 y que por lo tanto es el asunto clave de auditoría. Hemos descrito dicho asunto clave de auditoría en nuestro informe de auditoría, a menos que una ley o regulación no permita la revelación pública del asunto o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que el asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a que sería razonable esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de su comunicación.

Número de registro en la SIB A-101-0101

Ernst & Young



C. P. A. Maylen A. Guerrero P.
Número de registro ICPARD 5296
Socia a cargo de la auditoría
15 de marzo de 2023

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Estados de Situación Financiera - Base Regulada

(Valores en pesos dominicanos - DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
		(Reclasificado, nota 29)
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 16, 20 y 26)		
Caja	126,833,844	126,026,714
Banco Central	437,395,742	681,067,292
Bancos del país	207,494,281	251,045,908
Equivalentes de efectivo	565,180,545	1,362,522,191
Rendimientos por cobrar	2,413,548	49,905,749
Subtotal	1,339,317,960	2,470,567,854
Inversiones (notas 4, 10, 20, 26 y 28)		
Disponibles para la venta	-	1,171,825
Mantenido hasta el vencimiento	411,319,420	617,340,338
Provisiones para inversiones	(6,002,943)	(9,025,657)
Subtotal	405,316,477	609,486,506
Cartera de créditos (notas 5, 10, 20, 26, 27 y 28)		
Vigentes	7,617,274,597	6,496,323,776
Reestructurada	45,124	84,155
En mora (de 31 a 90 días)	7,468,696	8,999,832
Vencida (más de 90 días)	65,581,637	146,825,431
Rendimientos por cobrar	136,340,807	170,560,555
Provisiones para créditos	(208,658,566)	(357,197,404)
Subtotal	7,618,052,295	6,465,596,345
Cuentas por cobrar (notas 6 y 20)	33,183,188	26,564,501
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (7 y 10)	-	-
Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 8 y 16)	89,368,682	58,766,386
Otros activos (notas, 9 y 25)		
Cargos diferidos	128,242,719	126,904,856
Activos diversos	1,935,611	761,009
Subtotal	130,178,330	127,665,865
TOTAL DE ACTIVOS	9,615,416,932	9,758,647,457

(Continúa)

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.
 Estados de Situación Financiera - Base Regulada (continuación)
 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021 (Reclasificado, nota 29)
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 11, 20, 26 y 27)		
De ahorro	2,539,993,030	2,442,244,921
Intereses por pagar	1,085,589	929,118
Subtotal	<u>2,541,078,619</u>	<u>2,443,174,039</u>
Fondos tomados a préstamos (notas 12, 20, 26 y 27)		
Del Banco Central	11,862,727	64,659,064
De entidades financieras del país	100,000,000	100,000,000
De entidades financieras del exterior	580,360,369	530,694,331
Otros financiamientos	55,071,475	62,888,767
Intereses por pagar	23,721,194	27,251,203
Subtotal	<u>771,015,765</u>	<u>785,493,365</u>
Valores en circulación (notas 13, 20, 26 y 27)		
Títulos y valores	2,473,887,968	2,481,215,439
Intereses por pagar	217,716	44,074
Subtotal	<u>2,474,105,684</u>	<u>2,481,259,513</u>
Otros pasivos (notas 14, 20, 25 y 26)	419,093,199	293,889,914
TOTAL DE PASIVOS	<u>6,205,293,267</u>	<u>6,003,816,831</u>
PATRIMONIO NETO (notas 8, 15, y 16)		
Capital pagado	323,488,200	323,488,200
Capital adicional pagado	45,435,998	45,435,998
Reservas patrimoniales	2,228,061,530	2,681,815,486
Superávit por revaluación	355,810	530,817
Resultados del ejercicio	812,782,127	703,560,125
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>3,410,123,665</u>	<u>3,754,830,626</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>9,615,416,932</u>	<u>9,758,647,457</u>
Cuentas contingentes (nota 16)	-	-
Cuentas de orden (nota 18)	<u>9,776,242,717</u>	<u>9,333,488,735</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.


 Dra. Elba Mercedes Pimentel de
 Canalda
 Vicepresidente del Consejo de
 Administración


 Licda. Sonia Reyes
 Frías
 Miembro Presidente de
 Finanzas y Contabilidad


 Licda. Maritza Rodríguez de
 Jiménez
 Contadora



Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Estados de Resultados - Base Regulada

(Valores en pesos dominicanos - DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021 (Reclasificado, nota 29)
Ingresos financieros (notas 19 y 27)		
Intereses por disponibilidades	11,110,827	2,034,596
Intereses por cartera de créditos	2,384,597,853	2,052,349,689
Intereses por inversiones	83,697,389	123,983,226
Ganancias en venta de inversiones	1,149,826	24,034
Subtotal	2,480,555,895	2,178,391,545
Gastos financieros (notas 19 y 27)		
Intereses por captaciones	(221,365,611)	(222,602,449)
Intereses por financiamientos	(58,016,512)	(74,926,213)
Pérdidas en ventas de inversiones	(726,576)	(366,591)
Subtotal	(280,108,699)	(297,895,253)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	2,200,447,196	1,880,496,292
Provisiones para inversiones (nota 10 y 28)	-	(1,851,742)
MARGEN FINANCIERO NETO	2,200,447,196	1,878,644,550
Otros ingresos operacionales (nota 21)		
Comisiones por servicios	19,932,427	19,887,287
Ingresos diversos	219,799,163	194,424,466
Subtotal	239,731,590	214,311,753
Otros gastos operacionales (notas 21)		
Comisiones por servicios	(5,575,502)	(6,480,239)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	2,434,603,284	2,086,476,064
Gastos operativos (notas 8, 10, 17, 22, 23, 27 y 28)		
Sueldos y compensaciones al personal	(1,007,612,840)	(900,560,824)
Servicios de terceros	(116,421,539)	(96,951,273)
Depreciación	(19,864,617)	(16,822,212)
Otras provisiones	-	(2,154,358)
Otros gastos	(343,709,484)	(296,057,994)
Subtotal	(1,487,608,480)	(1,312,546,661)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	946,994,804	773,929,403

(Continúa)

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Estados de Resultados - Base Regulada (continuación)

(Valores en pesos dominicanos - DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021 (Reclasificado, nota 29)
Otros ingresos (gastos) (nota 24)		
Otros ingresos	171,821,474	157,451,649
Otros gastos	(30,468,611)	(25,404,575)
Subtotal	141,352,863	132,047,074
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1,088,347,667	905,976,477
Impuesto sobre la renta (nota 25)	(275,740,547)	(202,591,359)
RESULTADO DEL EJERCICIO	812,607,120	703,385,118

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.


Dra. Elba Mercedes Pimentel de Canalda
Vicepresidente del Consejo de Administración


Licda. Sonia Reyes Frías
Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad


Licda. Maritza Rodríguez de Jiménez
Contadora



Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada

(Valores en pesos dominicanos - DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021 (Reclasificado, nota 29)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	2,409,221,068	2,162,183,304
Otros ingresos financieros cobrados	88,139,271	171,413,436
Otros ingresos operacionales cobrados	239,731,590	214,311,753
Intereses pagados por captaciones	(221,035,498)	(221,580,367)
Intereses pagados por financiamientos	(61,546,521)	(88,871,904)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,467,743,863)	(1,293,570,091)
Otros gastos operacionales pagados	(5,575,502)	(6,480,239)
Impuesto sobre la renta pagado	(212,241,046)	(268,995,282)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	142,273,019	182,971,544
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	911,222,518	851,382,154
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones	214,273,942	2,005,687,293
Créditos otorgados	(7,818,168,472)	(7,548,004,165)
Créditos cobrados	6,688,089,307	7,075,711,329
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(50,486,214)	(14,603,203)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	1,660,059	7,769
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	623,120
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(964,631,378)	1,519,422,143
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	7,140,610,450	6,038,018,034
Devolución de captaciones	(7,050,189,812)	(5,873,274,806)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	286,246,170	105,491,868
Operaciones de fondos pagados	(297,193,761)	(556,714,678)
Dividendos pagados efectivo	(1,157,314,081)	(219,481,288)
Efectivo neto usado en las actividades de Financiamiento	(1,077,841,034)	(505,960,870)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(1,131,249,894)	1,864,843,427
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	2,470,567,854	605,724,427
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,339,317,960	2,470,567,854

(Continúa)

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada (continuación)

(Valores en pesos dominicanos - DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021 (Reclasificado, nota 29)
Conciliación entre el resultado del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>812,607,120</u>	<u>703,385,118</u>
Ajustes para conciliar el resultado del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Inversiones	-	1,851,742
Rendimientos por cobrar	-	2,154,358
Liberación de provisiones:		
Cartera de créditos	(14,000,000)	(60,000,000)
Inversiones	(3,011,718)	-
Rendimientos por cobrar	(33,000,000)	(7,000,000)
Otras partidas:		
Depreciación	19,864,617	16,822,212
Impuesto sobre la renta diferido, neto	(4,954,444)	(2,243,589)
Pérdida (ganancia) en venta de propiedades, muebles y equipos	(1,640,758)	20,679
Pérdida (ganancia) en ventas de inversiones	(423,250)	342,557
Intereses reinvertidos en captaciones	-	681,388
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	17,954,270	155,229,229
Cuentas por cobrar	(6,618,687)	3,108,028
Cargos diferidos	3,616,581	23,055,761
Activos diversos	(1,174,602)	6,940
Intereses por pagar	(3,199,896)	(13,604,997)
Otros pasivos	125,203,285	27,572,728
Total de ajustes	<u>98,615,398</u>	<u>147,997,036</u>
Efectivo neto provisto por en las actividades de operación	<u>911,222,518</u>	<u>851,382,154</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.


Dra. Elba Mercedes Pimentel de
Canalda
Vicepresidente del Consejo de
Administración


Licda. Sonia Reyes
Ffias
Vicepresidente de
Finanzas y Contabilidad


Licda. Maritza Rodriguez de
Jiménez
Contadora



Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio - Base Regulada

(Valores en pesos dominicanos - DOP)

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Resultados acumulados de años anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2021	323,488,200	45,435,998	2,413,560,579	705,824	-	487,736,195	3,270,926,796
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	487,736,195	(487,736,195)	-
Dividendos pagados en efectivo (nota 15)	-	-	-	-	(219,481,288)	-	(219,481,288)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 8)	-	-	-	(175,007)	-	175,007	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	703,385,118	703,385,118
Transferencia a otras reservas (notas 15 y 28)	-	-	268,254,907	-	(268,254,907)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	323,488,200	45,435,998	2,681,815,486	530,817	-	703,560,125	3,754,830,626
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	703,560,125	(703,560,125)	-
Dividendos pagados en efectivo (nota 15)	-	-	(700,000,000)	-	(457,314,081)	-	(1,157,314,081)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 8)	-	-	-	(175,007)	-	175,007	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	812,607,120	812,607,120
Transferencia a otras reservas (notas 15 y 28)	-	-	246,246,044	-	(246,246,044)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	323,488,200	45,435,998	2,228,061,530	355,810	-	812,782,127	3,410,123,665

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.


Dra. Elba Mercedes Pimentel de Canalda
 Vicepresidente del Consejo de Administración


Licda. Sonia Reyes Frías
 Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad


Licda. Maritza Rodríguez de Jiménez
 Contadora



Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

1. Entidad

El Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. (el Banco) fue legalmente constituido el 6 de septiembre de 1985, e inició sus operaciones en esa misma fecha como banco de desarrollo con el nombre de Banco de Desarrollo del Valle. En fecha 11 de mayo de 2004, la Junta Monetaria, mediante su Primera Resolución, autorizó que el Banco se transformara en un banco de ahorro y crédito con el nombre de Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. El Banco está autorizado por la Junta Monetaria de la República Dominicana a operar como un banco de ahorro y crédito, por cuanto su principal actividad consiste en ofrecer servicios de intermediación financiera en general y al fomento de la micro, pequeña y mediana empresa, mediante el otorgamiento de préstamos y ofrecer todas las operaciones, captación de depósitos y todo tipo de operaciones activas y pasivas previstas en el artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002.

El Banco tiene su oficina principal con domicilio en la calle Heriberto Pieter No. 12, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales ejecutivos del Banco, al 31 de diciembre 2022, es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Licda. Mercedes Canalda de Beras Goico	Presidente Ejecutiva
Licda. Eva Luisa Carvajal de Toribio	Vicepresidente Ejecutiva de Negocios
Licda. Sonia Reyes Frías	Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad
Lic. Fernando Pérez Victorino	Vicepresidente de Operaciones y Administrativo
Ing. Juan Francisco Terrero Silva	Vicepresidente de Tecnología

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

El detalle de las sucursales y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>
Zona metropolitana	20	3	20	3
Interior del país	50	3	50	3
	<u>70</u>	<u>6</u>	<u>70</u>	<u>6</u>

El Banco mantiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros que ofrece. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la red de subagentes era de 200 (79 en la zona metropolitana y 121 en el interior del país) comercios autorizados para ambas fechas, respectivamente.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

1. Entidad (continuación)

El accionista mayoritario del Banco es Fundación Microfinanzas BBVA, una organización no gubernamental sin fines de lucro con domicilio en Madrid, España, la cual posee el 71.38% de las acciones del Banco.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

Los estados financieros – base regulada adjuntos fueron aprobados por la Administración del Banco para su emisión el 15 de marzo de 2023. La aprobación definitiva de estos estados financieros - base regulada debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros – base regulada

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigentes, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable.

Las prácticas de contabilidad para entidades financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF), aplicables para bancos e entidades financieras. En consecuencia, los estados financieros - base regulada que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros - base regulada que se acompaña están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004.

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros - base regulada requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros - base regulada y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo y que venzan dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de los estados financieros - base regulada, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

2.4 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los estados de situación financiera – base regulada del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, depósito del público, valores en circulación, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo, intereses por pagar.

Pasivos financieros a corto y largo plazo

Incluye los depósitos del público, los valores en circulación y fondos tomados a préstamos a largo plazo. Para estos instrumentos no fue posible estimar el valor razonable, debido a que no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos en: comerciales, microcréditos y de consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados – base regulada sobre base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Inversiones

2.5.1 Inversiones en valores

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

A negociar: Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó, hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están registradas a su costo amortizado.

Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

2.5.2 Provisiones para inversiones

Para las inversiones en emisiones títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Inversiones (continuación)

2.5.2 Provisiones para inversiones (continuación)

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Además, para las inversiones financieras se consideran las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Las inversiones en títulos de deuda del Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

El tipo de valor o instrumento financieros y su monto se presenta en la nota 4.

2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos

2.6.1 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera.

Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.6.1 Cartera de créditos (continuación)

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver la nota 2.6.3).

Durante el año 2020, con el objetivo de aligerar la carga financiera de los deudores y debido a la pandemia COVID-19, el Banco implementó un programa de flexibilización que otorgó en su primera fase solo pago de intereses, y el capital se mantendría pagadero a vencimiento, refinanciamiento de préstamos con pago de la primera cuota a 60 días y cero cargos por mora. En la segunda fase otorgó un período de gracia (prórroga) de tres meses para el pago de las cuotas, ampliando el plazo de amortización y trasladando la obligación de pago de los intereses generados a la fecha al término del plan de pagos.

Otras facilidades otorgadas por el Banco se citan a continuación:

Refinamiento (renovación)

El Banco brindó a los clientes cuyos negocios estaban funcionando, la oportunidad de refinanciar (renovar) su crédito con un incremento de un 30% hasta un 50% del monto adeudado, con ajuste en su cuota de acuerdo con su capacidad de pago.

Reestructuración del crédito

Reestructuración de créditos de tal manera que no se viese afectado el historial de crédito ni la capacidad de pago de los deudores. Para los créditos mayores a DOP50,000 extensión de plazo hasta 24 meses, y para los de montos menores a DOP50,000, extensión hasta 12 meses.

2.6.2 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

El Banco mantiene créditos para menores deudores comerciales, microcréditos y de consumo, Para estos créditos, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación sobre su comportamiento de pago.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituida el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

Los financiamientos directos otorgados al Estado Dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, conforme lo establece la Ley de Crédito Público, son clasificados “A” por capacidad de pago y no están sujetos a requerimiento de pago que le corresponda.

Medida de flexibilización

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio de calificación en categoría de riesgo “A”, provisión de 0%, y ponderación a un 0% en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 (treinta y tres) meses, con inicio el 30 de abril de 2021 y vencimiento el 31 de diciembre de 2023, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, a razón de al menos, 1/33 (una trigésima tercera parte) mensual.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

También estableció este tratamiento para las nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles. Las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan durante el período de gradualidad, por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron las provisiones u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes de provisiones. La Superintendencia de Bancos, a través de la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, estableció los lineamientos operativos para este tratamiento regulatorio de gradualidad.

El Banco ha constituido provisiones adicionales y anticíclicas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores y los efectos del COVID-19. Dichas provisiones se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, a través de sus Circulares núms. 030/20 y 001/21 y 007/21, así como otros documentos relacionados que establecen lineamientos transitorios para la constitución de provisiones anticíclicas (o su equivalente) y adicionales.

La Superintendencia de Bancos, según Circular núm. 007/21 de fecha 1ro. de junio de 2021, estableció modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, habilitando cuentas contables para el registro de provisiones anticíclicas y adicionales: pudiendo estas últimas catalogarse en provisiones para cómputo del capital secundario y otras provisiones adicionales. Dicha circular también indica que las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario con previa autorización del referido organismo regulador, y hasta el 1% de los activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio. Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial, no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA y sus modificaciones, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Garantías (continuación)

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

Estas garantías son consideradas entre 50% y 100% de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que las respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50% y 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales y de consumo, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de la provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

2.6.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan 100%. A partir de este plazo, se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías en los casos que existan.

2.8 Propiedad, muebles y equipos

2.8.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable, determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

2.8.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipos	4

2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos

2.9.1 Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

2.9.1 Base de registro (continuación)

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término de tres años. Registrada en línea recta a partir del decimotercer mes. Este plazo fue extendido a cinco años, de forma transitoria, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020 y la Circular SIB núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, para los bienes inmuebles registrados al 31 de diciembre de 2020.

La provisión correspondiente a la cartera de crédito para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.10 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido, impuesto sobre la renta anticipado, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se cargan a resultado a medida que se devenga el gasto.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros – base regulada están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no mantiene activos y pasivos en moneda extranjera.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.12 Costos de beneficios de empleados

2.12.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como: bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.12.2 Aportes al sistema de pensiones

El Banco aporta a las pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley núm. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual. Consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento acumulado.

Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. Los montos pagados por este concepto son llevados a gastos en el momento en que se ejecuta la terminación del contrato de trabajo.

2.13 Depósitos del público y valores en circulación

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorro, depósitos a plazo, certificados financieros y de inversión y otros valores emitidos por la institución que se encuentran en poder del público. Estos se registran al valor nominal del título emitido, que es igual al valor recibido al momento de la emisión. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se capitalizan o se encuentran pendientes de pago.

2.14 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de esta fecha, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.14 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)

Ingresos y gastos financieros (continuación)

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados – base regulada sobre base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Ingresos y gastos por disposición de inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados – base regulada por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales que corresponden a comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, cobranzas por cuenta ajena, tramitaciones de préstamos y otros se contabilizan como tal cuando los servicios han sido provistos. Los otros gastos operativos y otros gastos se contabilizan cuando se incurrir.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros se contabilizan cuando se devengan. Los otros gastos se reconocen cuando se generan o incurrir.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminuciones de provisiones de rendimientos por cobrar son reconocidos cuando se cobran.

2.15 Provisiones

Excepto por lo indicado en las notas 2.6.2 y 2.6.3, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.16 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del período incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido con los estados de resultados – base regulada.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros – base regulada y los montos utilizados para propósitos impositivos.

El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imposible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto del impuesto corriente e impuesto diferido, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco considera que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga el Banco cambiar su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.17 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.18 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar, anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el calor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.19 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones en las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.20 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución núm. 12-2002, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros – base regulada en el año en que los accionistas aprueban dicha distribución.

De acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos relacionados, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento, no podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, a menos que se den las condiciones siguientes:

- Previo no objeción de la Superintendencia de Banco, cuando se registren beneficios del ejercicio que superen el monto de las provisiones a ser diferidas.
- Los dividendos distribuibles no podrán superar la diferencia entre las utilidades obtenidas y el monto de provisiones a ser diferidas.

El Banco no se acogió a dicho tratamiento regulatorio especial.

2.21 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente. El superávit por revaluación es transferido a utilidades retenidas cuando el activo es dado de baja o vendido, o en la medida en que se utiliza el activo a través de la depreciación.

2.22 Nuevos pronunciamientos contables

Con efectividad al 1ro. de enero de 2022, entró en vigor el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, emitido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según el cual se modificó la presentación de ciertas partidas de los estados financieros – base regulada en distintos rubros en relación con lo presentado en el año 2021.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.23 Reclasificación de partidas

Los importes comparativos en los estados de situación financiera – base regulada, el estado de resultados – base regulada y de flujos de efectivo – base regulada al 31 de diciembre de 2021 y por el año finalizado en esa fecha que se acompañan, fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros – base regulada al 31 de diciembre de 2022. Ver detalle de las reclasificaciones en la nota 29.1.

2.24 Diferencias significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía, y para los demás deudores (consumo, menores deudores comerciales y microcréditos) en base a los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

De conformidad con las NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. Las NIIF establecen un enfoque de tres fases para contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución de fecha 15 de diciembre de 2020, extendió de tres a cinco años el plazo de provisión para los bienes inmuebles registrados en los libros previo al 31 de diciembre de 2020. Esta disposición de carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2022. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.24 Diferencias significativas con NIIF (continuación)

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requiere provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales por otorgamiento de créditos son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los programas de computadoras y plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.24 Diferencias significativas con NIIF (continuación)

- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado. Las NIIF no incluyen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable, dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que, se califiquen como actividades de inversión de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004, y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que existan cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres (3) a cinco (5) años aproximadamente.
- xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar, de forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivados de sus instrumentos financieros, tales como: riesgos a los cuales está expuesto derivados de sus instrumentos financieros, tales como: riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros a evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad, y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.24 Diferencias significativas con NIIF (continuación)

- xv) La Superintendencia de Bancos permite registrar las inversiones en asociadas utilizando el método de la participación patrimonial en sus estados financieros sobre los resultados de las asociadas, sin homologar las prácticas contables de asociadas que siguen prácticas contables diferentes. Las NIIF requieren que una entidad que registre sus inversiones utilizando el método de participación patrimonial realice ajustes a fin de lograr que las políticas contables de las entidades en la que se reconoce la participación sean homólogas a la de la entidad que reporta.
- xvi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados, que debe ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo en su totalidad o una parte de este.
- xvii) Las NIIF requieren que, si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xviii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
 - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento, y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, al activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
 - c) En estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xix) Las NIIF requieren que el Banco capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.24 Diferencias significativas con NIIF (continuación)

xx) El 1ro. de enero de 2022 entró en vigor el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, emitido por la Superintendencia de Bancos, el cual introduce nuevos pronunciamientos contables que afectan la información comparativa de los estados financieros emitidos en el período anterior, para lo cual la Superintendencia de Bancos no requiere la presentación de un tercer año. De igual forma, la Superintendencia de Bancos indicó que las entidades de intermediación financiera no tendrían que reclasificar al rubro de créditos reestructurados aquellos préstamos que en algún momento habían sido reestructurados, y que al 31 de diciembre de 2021 ya estaban clasificados en las carteras vigentes o vencidas.

Por otro lado, en relación con las entidades que, al 31 de diciembre de 2021, mantenían inversiones registradas a valor razonable y en el año 2022 son medidas al costo amortizado, cualquier cambio en el valor razonable debe ser eliminado ajustando el valor de la inversión de la manera siguiente:

- a) Para las inversiones para negociar, se debe eliminar el efecto de las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en el resultado del ejercicio, ajustando el valor de la inversión contra la cuenta de ingresos y gastos correspondiente, para llevarla a su costo de adquisición.
- b) En las inversiones registradas como disponibles para la venta, las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio como ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones disponibles para la venta se eliminarán del patrimonio y se ajustarán contra el valor de la inversión. Como resultado, la inversión se medirá como si siempre se hubiera medido al costo amortizado.

Las NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual.

xxi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consisten en:

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (Reclasificado, nota 29)
Caja	126,833,844	126,026,714
Banco Central (a)	437,395,742	681,067,292
Bancos del país	207,494,281	251,045,908
Equivalentes de efectivo (b)	565,180,545	1,362,522,191
Rendimientos por cobrar	2,413,548	49,905,749
	<u>1,339,317,960</u>	<u>2,470,567,854</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje legal requerido asciende a DOP389,143,880 y DOP311,622,593, respectivamente. A estas fechas, el Banco mantenía, para fines de cobertura de encaje legal, efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por DOP423,548,114 y DOP224,179,364, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos/ MYPYMES por DOP50,816,017 y DOP96,455,200, respectivamente.

Mediante Primera y Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 17 y 24 de marzo de 2020, respectivamente, se permitió a las entidades de intermediación financiera considerar los préstamos productivos otorgados a las MYPYMES como parte de la cobertura de encaje legal.

- (b) Corresponden principalmente a inversiones consideradas como equivalentes de efectivo inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y cuyos vencimientos se encuentra dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de los estados financieros – base regulada.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

4. Inversiones

Las inversiones del Banco que están clasificada como Inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2022, y se componen como siguen:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>31 de diciembre 2022</u>				
<u>Mantenidas hasta el vencimiento:</u>				
Certificados financieros	Banco Central de la República Dominicana	2,997,280	11.00%	2023
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	1,203,815	12.50%	2023
Certificados financieros	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (iii)	396,976,173	10.96%	2023-2024
	Subtotal	401,177,268		
Rendimientos por cobrar		10,142,152		
	Subtotal	411,319,420		
	Provisión	(6,002,943)		
		<u>405,316,477</u>		

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

4. Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio ponderado anual</u>	<u>Vencimiento</u>
31 de diciembre de 2021 (reclasificado, nota 29)				
<u>Disponibles para la venta:</u>				
Acciones	Grupo BHD, S. A. (i)	1,171,825	N/A	N/A
<u>Mantenidas hasta el vencimiento:</u>				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana (ii)	2,994,798	11.0%	2022
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	76,735,275	4.49%	2022
Certificados financieros	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (iii)	122,692,139	6.29%	2022-2023
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	91,564,119	4.54%	2022
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD, S. A.	100,582,722	3.73%	2022
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito	48,024,966	4.69%	2022
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	10,062,798	3.14%	2022
Certificados financieros	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	110,067,740	3.14%	2022
Certificados financieros	Banco Múltiple ADEMI, S. A.	51,142,575	3.42%	2022
Subtotal		<u>615,038,957</u>		
Rendimientos por cobrar		<u>3,473,206</u>		
Subtotal		618,512,163		
Provisión		<u>(9,025,657)</u>		
		<u><u>609,486,506</u></u>		

N/A: No aplica

- (i) Al 31 de diciembre de diciembre de 2021, correspondían a 7,591 acciones comunes con valor nominal de DOP100 que mantenía el Banco en el Grupo BHD, S. A. las cuales incluían una prima de DOP412,725, esta inversión representaba un 0.01% de participación, y fueron vendidas en el año 2022 por un valor de DOP2,310,655 generando las mismas una ganancia en venta de inversiones por DOP1,149,286.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2021, de estas inversiones, el Banco mantenía un monto de DOP3,000,000, que se encontraba pignorado como garantía de fondos tomados a préstamo al Banco Central de la República Dominicana bajo el programa para el Desarrollo Productivo y Competitividad de la provincia San Juan.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

4. Inversiones (continuación)

(iii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de estas inversiones, un monto de DOP86,500,000.00 y DOP150,200,000, respectivamente, se encuentra pignorado como garantía de fondos tomados a préstamo al Banco Central de la República Dominicana bajo la facilidad de liquidez rápida (FLR) de acuerdo con la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 22 de julio de 2020.

5. Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Créditos comerciales – préstamos	7,172,735,584	6,129,326,401
Créditos de consumo	517,634,470	522,906,793
	<u>7,690,370,054</u>	<u>6,652,233,194</u>
Rendimientos por cobrar	136,340,807	170,560,555
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(208,658,566)</u>	<u>(357,197,404)</u>
	<u>7,618,052,295</u>	<u>6,465,596,345</u>

Los créditos, en su mayoría, no cuentan con garantía específica, tienen vencimiento entre 1 y 10 años, con tasas de interés promedio ponderado de 34.84% y 34.25%, para los años 2022 y 2021, respectivamente, sobre el saldo insoluto del préstamo.

b) La condición de la cartera de créditos es:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i)	1,504,600,871	1,296,727,135
Vencidos:		
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	901,906	1,397,673
Vencidos (más de 90 días) (iii)	14,676,798	29,592,701
Subtotal	<u>1,520,179,575</u>	<u>1,327,717,509</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos microcréditos:</u>		
Vigentes (i)	5,598,635,339	4,683,458,842
Vencidos:	6,354,354	7,302,265
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	47,521,192	110,763,630
Vencidos (más de 90 días) (iii)	45,124	84,155
Subtotal	<u>5,652,556,009</u>	<u>4,801,608,892</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

5. Cartera de créditos (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos consumos:</u>		
Vigente (i)	514,038,387	516,137,799
Vencidos:		
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	212,436	299,894
Vencidos (más de 90 días) (iii)	<u>3,383,647</u>	<u>6,469,100</u>
Subtotal	<u>517,634,470</u>	<u>522,906,793</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigente (i)	129,180,331	149,178,298
Vencidos:		
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	1,078,321	1,092,778
Vencidos (más de 90 días) (iii)	6,082,155	20,286,126
Reestructurada	-	3,353
Subtotal	<u>136,340,807</u>	<u>170,560,555</u>
	<u>(208,658,566)</u>	<u>(357,197,404)</u>
	<u>7,618,052,295</u>	<u>6,465,596,345</u>

(i) Representan capital y rendimientos con vencimiento entre 0 a 30 días.

(ii) Corresponden a capital y rendimientos de la cartera de créditos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

(iii) Corresponde al total de créditos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

c) Por tipo de garantía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Con garantías polivalentes (i)	51,069,569	486,705,088
Sin garantía (ii)	<u>7,639,300,485</u>	<u>6,165,528,106</u>
	7,690,370,054	6,652,233,194
Rendimientos por cobrar	136,340,807	170,560,555
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(208,658,566)</u>	<u>(357,197,404)</u>
	<u>7,618,052,295</u>	<u>6,465,596,345</u>

(i) Son polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50% y 100% de su valor para finen de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las garantías polivalentes de la cartera de préstamos del Banco corresponden a depósitos a plazos en moneda nacional, emitidos por el mismo Banco, los cuales tienen un 100% de admisibilidad.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

5. Cartera de créditos (continuación)

(ii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros, garantía solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Propios	7,043,075,483	5,993,991,032
Otros organismos internacionales	580,360,369	530,694,331
Otros organismos nacionales	11,862,727	64,659,064
Otros organismos	55,071,475	62,888,767
	7,690,370,054	6,652,233,194
Rendimientos por cobrar	136,340,807	170,560,555
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(208,658,566)	(357,197,404)
	7,618,052,295	6,465,596,345

e) Por plazos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corto plazo (hasta un año)	683,415,328	582,032,020
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	6,564,167,633	5,730,434,728
Largo plazo	442,787,093	339,766,446
	7,690,370,054	6,652,233,194
Rendimientos por cobrar	136,340,807	170,560,555
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(208,658,566)	(357,197,404)
	7,618,052,295	6,465,596,345

f) Por sectores económicos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Agricultura, ganadería, pesca	384,777,439	322,133,464
Industria, construcción	17,631,694	16,478,164
Comercio	6,122,045,052	4,958,033,790
Servicios comunitarios, sociales y personales	374,686,512	596,454,654
Transporte, suministros, almacenamiento	57,160,567	52,756,812
Actividades inmobiliarias, alquileres	216,434,320	183,469,517
Sector personal (consumo)	517,634,470	522,906,793
	7,690,370,054	6,652,233,194
Rendimientos por cobrar	136,340,807	170,560,555
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(208,658,566)	(357,197,404)
	7,618,052,295	6,465,596,345

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

6. Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Cuentas a recibir diversas:</u>		
Anticipos a proveedores	1,481,155	1,485,063
Cuentas por cobrar a vinculados	6,548,367	3,315,579
Depósitos en garantía	7,403,304	7,274,184
Cuentas por cobrar a remesadores	4,823,196	2,601,350
Indemnizaciones reclamadas	179,697	670,000
Otras cuentas por cobrar diversas	12,747,469	11,218,325
	<u>33,183,188</u>	<u>26,564,501</u>

7. Bienes recibidos en recuperación de créditos

El resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mobiliario y equipos	623,120	623,120
Inmuebles	3,811,508	3,811,508
	<u>4,434,628</u>	<u>4,434,628</u>
Menos: Provisión	<u>(4,434,628)</u>	<u>(4,434,628)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

Estos bienes tienen más de 40 meses de adjudicados o fueron transferidos con su provisión desde cartera de créditos, por lo cual están provisionados en un 100%.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

8. Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Total</u>
2022				
<u>Costo:</u>				
Saldos al 1ro. de enero de 2022	15,712,415	26,406,195	61,501,836	103,620,446
Adiciones	-	-	50,486,214	50,486,214
Retiros y descargos	-	-	(20,519,608)	(20,519,608)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	15,712,415	26,406,195	91,468,442	133,587,052
<u>Depreciación:</u>				
Saldos al 1ro. de enero de 2022	-	(14,737,970)	(30,116,090)	(44,854,060)
Gasto de depreciación	-	(1,320,309)	(18,544,308)	(19,864,617)
Retiros y descargos	-	-	20,500,307	20,500,307
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	(16,058,279)	(28,160,091)	(44,218,370)
Propiedad, muebles y equipos, neto	15,712,415	10,347,916	63,308,351	89,368,682
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Total</u>
2021				
<u>Costo:</u>				
Saldos al 1ro. de enero de 2021	15,712,415	26,406,195	68,317,457	110,436,067
Adiciones	-	-	14,603,203	14,603,203
Retiros y descargos	-	-	(21,418,824)	(21,418,824)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	15,712,415	26,406,195	61,501,836	103,620,446
<u>Depreciación:</u>				
Saldos al 1ro. de enero de 2021	-	(13,417,661)	(36,020,101)	(49,437,762)
Gasto de depreciación	-	(1,320,309)	(15,501,903)	(16,822,212)
Retiros y descargos	-	-	21,405,914	21,405,914
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	(14,737,970)	(30,116,090)	(44,854,060)
Propiedad, muebles y equipos, neto	15,712,415	11,668,225	31,385,746	58,766,386

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

8. Propiedad, muebles y equipos (continuación)

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco al 31 de diciembre de 2004 están reconocidos a su valor razonable a esa fecha, determinado por peritos externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables de la tasación ascendió a DOP3,505,939.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada se presenta en los estados de situación financiera – base regulada a esas fechas que se acompañan por DOP355,810 y DOP530,817, respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efecto en depreciación de los activos revaluados asciende a DOP175,007 en cada año.

9. Otros activos

Un resumen de este renglón al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Cargos diferidos:</u>		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 25)	<u>39,033,154</u>	<u>34,078,709</u>
<u>Pagos anticipados:</u>		
Seguros pagados por anticipado	2,367,968	2,478,039
Anticipos de impuesto sobre la renta (a)	72,506,632	76,322,770
Otros impuestos compensables a futuro (nota 25)	5,100,930	5,951,157
Otros gastos pagados por anticipado	<u>9,234,035</u>	<u>8,074,181</u>
	<u>89,209,565</u>	<u>92,826,147</u>
Subtotal	<u>128,242,719</u>	<u>126,904,856</u>
<u>Activos diversos:</u>		
Papelería, útiles y otros materiales	1,934,716	761,009
Partidas por imputar	<u>895</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>1,935,611</u>	<u>761,009</u>
Total	<u>130,178,330</u>	<u>127,665,865</u>

- (a) Corresponde a anticipos de impuesto pagados durante el año 2021, conforme el Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta, firmado en fecha 21 de diciembre de 2020 entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera. Según los términos de este acuerdo, este pago anticipado podrá ser acreditado contra los compromisos de impuesto sobre la renta futuros en un plazo de 10 años a partir del año 2022. El crédito será utilizado en proporción al total de anticipos pagados, un 5% anual para el 2022 y 2023, y un 11.25% anual para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

10. Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2022	297,097,399	9,025,657	60,100,005	4,434,628	370,657,689
Liberación de provisiones (a)	(14,000,000)	(3,011,718)	(33,000,000)	-	(50,011,718)
Castigos contra provisiones	<u>(91,942,305)</u>	<u>(10,996)</u>	<u>(9,596,533)</u>	<u>-</u>	<u>(101,549,834)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>191,155,094</u>	<u>6,002,943</u>	<u>17,503,472</u>	<u>4,434,628</u>	<u>219,096,137</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (b)	<u>130,274,293</u>	<u>6,002,943</u>	<u>7,634,216</u>	<u>4,434,628</u>	<u>148,346,080</u>
Exceso en provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2022 (c)	<u>60,880,801</u>	<u>-</u>	<u>9,869,256</u>	<u>-</u>	<u>70,750,057</u>
	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2021	417,051,449	14,173,915	63,861,958	4,434,628	499,521,950
Constitución de provisiones	-	1,851,742	2,154,358	-	4,006,100
Liberación de provisiones (a)	(60,000,000)	(7,000,000)	-	-	(67,000,000)
Castigos contra provisiones	<u>(59,954,050)</u>	<u>-</u>	<u>(5,916,311)</u>	<u>-</u>	<u>(65,870,361)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>297,097,399</u>	<u>9,025,657</u>	<u>60,100,005</u>	<u>4,434,628</u>	<u>370,657,689</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2021 (b)	<u>197,350,548</u>	<u>8,884,886</u>	<u>22,271,893</u>	<u>4,434,628</u>	<u>232,941,955</u>
Exceso en provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2021 (c)	<u>99,746,851</u>	<u>140,771</u>	<u>37,328,112</u>	<u>-</u>	<u>137,715,734</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

10. Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

- (a) En fecha 26 de octubre de 2022, el Banco notificó a la Superintendencia de Bancos sobre la reversión de provisiones anticíclicas por DOP50,000,000 (21 de diciembre de 2021: DOP60,000,000). Dicho ente regulador no presentó objeción.
- (b) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, siguiendo los lineamientos del REA.
- (c) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos y rendimientos por cobrar corresponden a provisiones adicionales registradas por el Banco. Estas provisiones adicionales fueron constituidas en base metodología interna considerando el riesgo crediticio de los deudores. Esta evaluación incluye el comportamiento histórico, riesgo de impago, condiciones de vulnerabilidad de los deudores, factores externos, así como también, considera los efectos del COVID-19 sobre la situación económica de los deudores. Estos excesos no fueron considerados deducibles para la determinación del impuesto sobre la renta y no fueron computados como capital secundario.

11. Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se resumen como sigue:

a) Por tipo

	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
2022		
De ahorro	2,539,993,030	2.5
Intereses por pagar	1,085,589	-
Total	<u>2,541,078,619</u>	<u>2.5</u>
2021		
De ahorro	2,442,244,921	2.5
Intereses por pagar	929,118	-
Total	<u>2,443,174,039</u>	<u>2.5</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

11. Depósitos del público (continuación)

b) Por sector

	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
2022		
Sector privado no financiero	2,539,993,030	2.5
Intereses por pagar	<u>1,085,589</u>	-
Total	<u>2,541,078,619</u>	<u>-</u>
2021		
Sector privado no financiero	2,442,244,921	2.5
Intereses por pagar	<u>929,118</u>	-
Total	<u>2,443,174,039</u>	<u>2.5</u>

c) Por plazo de vencimiento

	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
2022		
De 0 a 30 días	2,539,993,030	2.5
Intereses por pagar	<u>1,085,589</u>	-
Total	<u>2,541,078,619</u>	<u>2.5</u>
2021		
De 0 a 30 días	2,442,244,921	2.5
Intereses por pagar	<u>929,118</u>	-
Total	<u>2,443,174,039</u>	<u>2.5</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Total</u>
Depósitos del público – de ahorros			
2022	<u>54,600,533</u>	<u>1,161,240</u>	<u>55,761,773</u>
2021	<u>39,986,700</u>	<u>1,030,544</u>	<u>41,017,244</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estatus de las cuentas inactivas es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Plazo de tres años o más	53,358,052	39,039,021
Plazo de hasta 10 años	<u>1,242,481</u>	<u>947,679</u>
	<u>54,600,533</u>	<u>39,986,700</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

12. Fondos tomados a préstamos

2022

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldos</u>
A) Banco Central (BCRD) - Facilidad de Liquidez Rápida	Préstamo	Solidaria	3.00%	3.5 años	<u>11,862,727</u>
B) Entidades financieras del país - Citibank, N. A. Sucursal en República Dominicana	Línea de crédito	Solidaria	14.64%	2.5 años	<u>100,000,000</u>
C) Entidades financieras del exterior:					
European Investment Bank	Préstamo	Solidaria	9.20%	4 a 7 años	515,129,980
Banco Interamericano de Desarrollo	Préstamo	Solidaria	8.81%	9 años	944,602
International Finance Corporation	Préstamo	Solidaria	12.35%	7 años	<u>64,285,787</u>
					580,360,369
D) Entidades no financieras:					
Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer, Inc.	Préstamo	Solidaria	3.50%	12 meses	500,000
Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer, Inc.	Préstamo	Solidaria	8.33%	1 a 5 años	14,450,301
Instituto de Capacitación Técnico Profesional	Préstamo	Solidaria	10.00%	3 años	4,216,799
Whole Planet Foundation	Préstamo	Solidaria	0.00%	7 años	<u>35,904,375</u>
					<u>55,071,475</u>
Intereses por pagar					<u>23,721,194</u>
					<u>771,015,765</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

12. Fondos tomados a préstamos (continuación)

2021

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldos</u>
A) <i>Banco Central (BCRD):</i>					
Programa para el Desarrollo Productivo y Competitividad de la Provincia de San Juan de la Maguana	Préstamo	Solidaria	2.35%	15 años	100,195
Facilidad de Liquidez Rápida	Préstamo	Solidaria	3.00%	3.5 años	64,558,869
					<u>64,659,064</u>
B) <i>Entidades financieras del país - Citibank, N. A.</i>					
Sucursal en República Dominicana	Línea de crédito	Solidaria	6.50%	2.5 años	<u>100,000,000</u>
C) <i>Entidades financieras del exterior:</i>					
European Investment Bank	Préstamo	Solidaria	8.71%	4 a 7 años	335,003,334
Banco Interamericano de Desarrollo	Préstamo	Solidaria	2.42%	9 años	2,833,806
International Finance Corporation	Préstamo	Solidaria	12.38%	7 años	192,857,191
					<u>530,694,331</u>
D) <i>Entidades no financieras:</i>					
Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer, Inc.	Préstamo	Solidaria	3.50%	12 meses	500,000
Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer, Inc.	Préstamo	Solidaria	8.33%	1 a 5 años	13,981,968
Instituto de Capacitación Técnico Profesional	Préstamo	Solidaria	10.00%	3 años	4,216,799
Whole Planet Foundation	Préstamo	Solidaria	0.00%	7 años	44,190,000
					<u>62,888,767</u>
Intereses por pagar					<u>27,251,203</u>
					<u>785,493,365</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

12. Fondos tomados a préstamos (continuación)

El Banco debe cumplir con ciertas obligaciones establecidas en los contratos de préstamos con el European Investment Bank, International Finance Corporation y Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco cumple con los ratios establecidos en los instrumentos de deuda aplicables.

Los fondos tomados a préstamo en instituciones del exterior están contratados en moneda local, por lo que no representan un riesgo cambiario para el Banco.

Durante los años 2022 y 2021, los intereses causados por los fondos tomados a préstamo ascienden a DOP58,016,512 y DOP74,926,213, respectivamente, y se presentan como parte de los gastos financieros en los estados de resultados – base regulada de esos años que se acompañan.

13. Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan como sigue:

a) Por tipo

	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
2022		
Certificados financieros	2,473,887,968	7.66
Intereses por pagar	217,716	-
Total	<u>2,474,105,684</u>	<u>7.66</u>
2021		
Certificados financieros	2,481,215,439	5.97
Intereses por pagar	44,074	-
Total	<u>2,481,259,513</u>	<u>5.97</u>

b) Por sector

	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
2022		
Privado no financiero	2,384,936,709	7.70
Financiero	88,951,259	6.60
Intereses por pagar	217,716	-
Total	<u>2,474,105,684</u>	<u>7.70</u>
2021		
Privado no financiero	2,352,738,050	6.06
Financiero	128,477,389	4.29
Intereses por pagar	44,074	-
Total	<u>2,481,259,513</u>	<u>5.97</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

13. Valores en circulación (continuación)

c) Por plazo de vencimiento

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u>	<u>Tasa promedio</u> <u>ponderada anual (%)</u>
2022		
De 16 a 30 días	301,294,805	7.22
De 31 a 60 días	844,997,193	8.10
De 61 a 90 días	275,798,166	7.67
De 91 a 180 días	230,073,580	7.66
De 181 a un año	636,051,321	7.75
Más de un año	10,551,513	7.39
Restringidos	175,339,106	6.01
	<u>2,474,105,684</u>	<u>7.66</u>
2021		
De 16 a 30 días	14,186,517	4.99
De 31 a 60 días	3,687,825	5.03
De 61 a 90 días	52,273,412	4.34
De 91 a 180 días	118,489,776	4.52
De 181 a un año	1,631,634,841	5.91
Más de un año	497,303,753	6.71
Restringidos	163,683,389	6.01
	<u>2,481,259,513</u>	<u>5.97</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen cuentas de certificados financieros restringidos que se encuentran dados en garantía sobre préstamos en el Banco, las cuales se presentan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Certificados financieros afectados en garantía	<u>175,054,772</u>	<u>133,518,978</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen saldos embargados por DOP3,455,053 y DOP3,157,451, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen valores en poder del público inactivos de tres años o más y abandonadas por más de a 10 años, las cuales se presentan como sigue:

	INACTIVAS De 3 años hasta 10 <u>años</u>	ABANDONADAS De 10 años o <u>mas</u>	<u>Total</u>
2022			
Certificados financieros afectados en garantía	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

13. Valores en circulación (continuación)

	INACTIVAS De 3 años hasta 10 años	ABANDONADAS De 10 años o mas	Total
2021			
Certificados financieros afectados en garantía	<u>40,621</u>	<u>-</u>	<u>40,621</u>

14. Otros pasivos

Un resumen de este renglón al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>Fondos recibidos en administración:</i>		
Fondos para fines específicos del sector privado	<u>3,448,079</u>	<u>3,330,981</u>
<i>Cuentas por pagar y provisiones:</i>		
<i>Acreeedores diversos:</i>		
Honorarios por pagar	4,603,700	2,474,000
Acreeedores por adquisición de bienes servicios	29,696,348	31,187,856
Cuentas por pagar por venta de marbetes	24,468,400	18,080,900
Impuestos retenidos a terceros por pagar	9,958,591	8,480,700
Aportes patronales por pagar	5,242,758	4,687,300
Aportes laborales por pagar	4,549,012	4,017,100
Primas de seguro retenidas por pagar	21,472,371	17,724,900
Dividendos por pagar	2,885,914	1,880,600
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 25)	60,802,515	13,234,286
Partidas por imputar	344,577	843,900
Otros créditos diferidos	13,063,521	10,568,809
Subtotal	<u>177,087,707</u>	<u>113,180,351</u>
<i>Otras provisiones:</i>		
Prestaciones laborales	-	713,280
Vacaciones	13,799,883	12,476,510
Gratificación por aniversario	27,570,771	21,174,710
Bonificaciones	165,046,256	140,224,820
Otras	32,140,503	2,789,262
Subtotal	<u>238,557,413</u>	<u>177,378,582</u>
Total otros pasivos	<u>419,093,199</u>	<u>293,889,914</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

15. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio neto del Banco consiste en:

Acciones	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto DOP	Cantidad	Monto DOP
Saldos al 31 de diciembre de 2022	4,500,000	450,000,000	3,234,882	323,488,200
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4,500,000	450,000,000	3,234,882	323,488,200

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

	Cantidad de acciones	Monto	Porcentaje de participación
2022			
Personas jurídicas	2,856,938	285,693,800	88.32
Personas físicas	377,944	37,794,400	11.68
Total	3,234,882	323,488,200	100
2021			
Personas jurídicas	2,856,938	285,693,800	88.32
Personas físicas	377,944	37,794,400	11.68
Total	3,234,882	323,488,200	100

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, según Actas de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 26 de abril de 2022 y 20 de abril de 2021, respectivamente, se decidió realizar la siguiente asignación del resultado del ejercicio:

	Monto DOP	Porcentaje (%)
2022		
Dividendos pagados en efectivo	457,314,081	65
Reservas voluntarias distribuibles	175,890,031	25
Reservas voluntarias no distribuibles	70,356,013	10
Beneficios acumulados	703,560,125	100
2021		
Dividendos pagados en efectivo	219,481,288	45
Reservas voluntarias distribuibles	268,254,907	55
Beneficios acumulados	487,736,195	100

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

15. Patrimonio neto (continuación)

Capital adicional pagado

Corresponde a prima pagada por accionistas por emisión de acciones.

Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas patrimoniales se detallan, como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reserva legal (i)	32,348,817	32,348,817
Reservas voluntarias distribuibles (ii)	800,140,367	1,324,250,336
Reservas voluntarias no distribuibles	<u>1,395,572,346</u>	<u>1,325,216,333</u>
	<u>2,228,061,530</u>	<u>2,681,815,486</u>

(i) El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que las empresas transfieran al menos el 5% de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que esta reserva sea igual al 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribuir como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco tiene totalidad de la reserva legal requerida.

(ii) Adicionalmente, según el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 26 de abril de 2022 se resolvió pagar dividendos extraordinarios en efectivo por DOP700,000,000.00. de las reservas voluntarias distribuibles.

16. Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

<u>Concepto del límite</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
<u>2022</u>		
<i>Requerimiento mínimo de:</i>		
Encaje legal pesos dominicanos (DOP)	389,143,880	409,697,898
Índice de solvencia (a)	10%	19.35%
Patrimonio técnico	967,590,812	1,797,201,171

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

16. Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
<u>Requerimiento máximo de:</u>		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	179,720,117	9,002,819
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	539,160,351	2,397,903
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	179,720,117	742,645
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	359,440,234	4,361,761
Global de créditos a vinculados	898,600,586	51,929,887
Préstamos a funcionarios y empleados	179,720,117	46,189,632
 <u>Inversiones en:</u>		
Entidades financieras del exterior	64,697,640	-
Entidades no financieras	32,348,820	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	64,697,640	-
Propiedad, muebles y equipos	1,797,201,171	89,368,682
Financiamientos en moneda extranjera a corto plazo	539,160,351	-
Contingencias	5,391,603,513	-
<u>Concepto del límite</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
 <u>2021</u>		
<u>Requerimiento mínimo de:</u>		
Encaje legal pesos dominicanos (DOP)	311,622,593	320,634,564
Índice de solvencia (a)	10%	23.48%
Patrimonio técnico	735,573,023	1,727,020,165
 <u>Requerimiento máximo de:</u>		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	172,702,017	3,554,444
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	518,106,050	657,640
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	172,702,017	666,271
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	345,404,033	382,483
Global de créditos a vinculados	863,510,083	46,174,860
Préstamos a funcionarios y empleados	172,702,017	44,724,575

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

16. Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

	Según Normativa	Según la Entidad
<i>Inversiones en:</i>		
Entidades financieras del exterior	64,697,640	-
Entidades no financieras	32,348,820	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	64,697,640	1,160,107
Propiedad, muebles y equipos	1,727,020,165	58,766,386
Financiamientos en moneda extranjera a corto plazo	518,106,050	-
Contingencias	<u>5,181,060,495</u>	<u>-</u>

- (a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso.

La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

El patrimonio técnico está compuesto por el capital pagado, reservas voluntarias no distribuibles, reserva legal, capital pagado adicional y superávit por revaluación de activos. Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Total activos ponderados menos deducciones	7,533,311,274	7,147,694,202
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>1,755,357,013</u>	<u>208,036,025</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u>9,288,668,287</u>	<u>7,355,730,227</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

16. Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

El detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico del Banco al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital pagado	323,488,200	323,488,200
Reserva Legal	32,348,817	32,348,817
Reservas voluntarias no distribuibles	1,395,572,346	1,325,216,333
Capital adicional pagado	45,435,998	45,435,998
Subtotal capital primario	<u>1,796,845,361</u>	<u>1,726,489,348</u>
Superávit por revaluación	355,810	530,817
Subtotal capital secundario	<u>355,810</u>	<u>530,817</u>
Total patrimonio técnico	<u><u>1,797,201,171</u></u>	<u><u>1,727,020,165</u></u>

17. Compromisos y contingencias

(a) Arrendamientos locales y equipos

El Banco mantiene contratos de arrendamiento de locales donde se ubican su Oficina Principal, sucursales y agencias. Durante los años 2022 y 2021, el gasto por este concepto ascendió a DOP59,203,903 y DOP56,429,439, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados – base regulada de esos años que se acompañan. El compromiso de pago por el contrato de arrendamiento de las oficinas administrativas y sucursales para el 2023 es de aproximadamente DOP62,850,278.

(b) Cuota superintendencia

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 20 de diciembre de 2007, se estableció que las instituciones de intermediación financiera aporten un 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de DOP18,611,565 y DOP18,415,734, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados – base regulada de esos años que se acompañan.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

17. Compromisos y contingencias (continuación)

(c) Fondo de Contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Contingencia correspondientes a los años 2021 y 2022.

(d) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley núm. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Estos aportes se calculan sobre el total de las captaciones de público con una tasa anual mínima de 0.17%, pagadera de forma trimestral.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Consolidación Bancaria correspondientes a los años 2021 y 2022.

Demandas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. La Administración del Banco considera, junto a sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

18. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas de orden por fondos de administración y otras que se presentan en los estados de situación financiera – base regulada consisten en:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondos en administración:		
Fondo de Apoyo a la Mujer Violentada	50,000	50,000
Fundación Tropicalia	2,398,079	2,280,981
Convenio Fondo Crédito Ing. Bernal	1,000,000	1,000,000
Subtotal	<u>3,448,079</u>	<u>3,330,981</u>
Otras cuentas de orden:		
Garantías en poder de la institución	158,651,560	143,486,220
Garantías en poder de terceros	99,891,337	129,095,570
Cuentas castigadas	659,420,007	558,996,931
Rendimientos en suspenso	8,351,489	14,333,402
Capital autorizado (nota 15)	450,000,000	450,000,000
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	831,840,000	825,000,000
Activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio	7,533,311,274	7,147,694,202
Otras cuentas de registro	31,328,971	61,551,429
Subtotal	<u>9,772,794,638</u>	<u>9,330,157,754</u>
Total	<u>9,776,242,717</u>	<u>9,334,888,735</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

19. Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	2021 (Reclasificado, nota 29)
Ingresos financieros:		
<u>Por cartera de créditos:</u>		
Por créditos comerciales	420,547,563	386,039,689
Por microcrédito	1,832,857,757	1,537,443,887
Por créditos de consumo	131,192,533	128,866,113
Subtotal	<u>2,384,597,853</u>	<u>2,052,349,689</u>
<u>Por inversiones:</u>		
Por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	83,697,389	123,983,226
Por ganancia por inversiones	1,149,826	24,034
Subtotal	<u>84,847,215</u>	<u>124,007,260</u>
<u>Otros ingresos financieros:</u>		
Por disponibilidades	11,110,827	2,034,596
Total	<u>2,480,555,895</u>	<u>2,178,391,545</u>
Gastos financieros:		
<u>Por captaciones:</u>		
Por depósitos del público	62,453,207	56,768,960
Por valores en poder del público	158,912,404	165,833,489
Subtotal	<u>221,365,611</u>	<u>222,602,449</u>
<u>Por financiamiento:</u>		
Por financiamientos obtenidos	<u>58,016,512</u>	<u>74,926,213</u>
<u>Otros gastos financieros:</u>		
Por pérdida en venta de inversiones	726,576	366,591
Total	<u>280,108,699</u>	<u>297,895,253</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

20. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022		2021	
	Valor en Libros	Valor de mercado	Valor en Libros	Valor de mercado
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,339,317,960	1,339,317,960	2,470,567,854	2,470,567,854
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	405,316,477	(i)	609,486,506	(i)
Cartera de créditos (a)	7,618,052,295	N/D	6,465,596,345	N/D
Total otros activos financieros que no están medidos a valor razonable	<u>9,362,686,732</u>	<u>1,339,317,960</u>	<u>9,545,650,705</u>	<u>2,470,567,854</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos del público (a)	2,541,078,619	N/D	2,443,174,039	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	771,015,765	N/D	785,493,365	N/D
Valores en circulación (a)	2,474,105,684	N/D	2,481,259,513	N/D
Otros pasivos	419,093,199	N/D	293,889,914	N/D
Total otros pasivos financieros que no están medidos a valor razonable	<u>6,205,293,267</u>	<u>N/D</u>	<u>6,003,816,831</u>	<u>N/D</u>

(N/D) No disponible.

(a) El Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones en acciones, obligaciones del público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, debido a que no fue práctico y/o no existía información disponible para dicho análisis.

(i) El Banco no determinó los valores razonables de estas inversiones; a raíz de que su contabilización y revelación detallada fue postergada por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular 010/22, hasta el 1ro. De enero de 2024.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

21. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	2021 (Reclasificado, nota 29)
Otros ingresos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Comisión por cobranza de remesas	2,529,600	3,744,985
Comisiones por venta de marbetes	13,532,400	11,116,475
Otras comisiones por servicios	3,870,427	5,025,827
Subtotal	<u>19,932,427</u>	<u>19,887,287</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Por trámites legales	100,299,717	87,190,167
Por tramitación de préstamos	81,709,479	70,654,244
Comisiones por mora	37,789,967	36,580,055
Subtotal	<u>219,799,163</u>	<u>194,424,466</u>
Total	<u>239,731,590</u>	<u>214,311,753</u>
Otros gastos operacionales – Comisiones por servicios	<u>(5,575,502)</u>	<u>(6,480,239)</u>

22. Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al personal, reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	790,823,527	712,762,752
Seguros sociales	40,660,756	38,829,338
Contribuciones a planes de pensiones	36,604,566	33,287,915
Otros gastos de personal	139,523,991	115,680,819
	<u>1,007,612,840</u>	<u>900,560,824</u>

El Banco mantiene una política de remuneraciones y compensaciones a la alta gerencia de acuerdo con sus responsabilidades en la entidad. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bono vacacional, bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño, combustible y seguro complementarios.

Adicionalmente, el Banco mantiene una política de compensaciones a los miembros del consejo de Administración acorde con sus responsabilidades. Entre las remuneraciones otorgadas a los miembros están: compensación por servicios brindados, dietas, entre otros.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

22. Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

Retribuciones salariales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de directores en adelante, se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Miembros del consejo de Administración	24,763,956	22,098,809
Alta gerencia	<u>65,073,000</u>	<u>58,973,000</u>
	<u>89,836,956</u>	<u>81,071,809</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número de empleados es de 1,332 y 1,287, respectivamente.

23. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por DOP36,604,566 y DOP33,287,915, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultado – base regulada de esos años que se acompañan.

24. Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (Reclasificado, nota 29)
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados	6,658,073	5,489,371
Disminución de provisión para activos riesgosos	50,011,718	67,000,000
Ganancia por venta de bienes	1,640,758	38,762
Recuperación de gastos	11,258,326	10,264,097
Comisiones de intermediación de seguros	89,192,684	63,146,560
Otros ingresos no operacionales	<u>13,059,915</u>	<u>11,512,859</u>
	<u>171,821,474</u>	<u>157,451,649</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Comisiones por seguros	(26,633,613)	(19,656,851)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(2,404,379)	-
Otros gastos no operacionales	(828,990)	(2,748,278)
Gastos diversos	<u>(601,629)</u>	<u>(2,999,446)</u>
	<u>(30,468,611)</u>	<u>(25,404,575)</u>
	<u>141,352,863</u>	<u>132,047,074</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

25. Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros – base regulada y la renta neta imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	1,088,347,667	905,976,477
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles llevados a gastos	-	10,205,636
Ingresos exentos provenientes de inversiones	(65,459,065)	(164,501,725)
Ingresos por dividendos	(151,820)	(141,466)
Otros gastos no deducibles	9,152,239	11,611,133
	<u>(56,458,646)</u>	<u>(142,826,422)</u>
Diferencias temporales:		
Deficiencia en gasto de depreciación fiscal	(10,681,712)	(10,378,858)
Otras provisiones	18,403,772	5,876,758
	<u>7,722,060</u>	<u>(4,592,100)</u>
	<u>(48,736,586)</u>	<u>(147,328,522)</u>
Renta neta imponible	<u>1,039,611,081</u>	<u>758,647,955</u>

Un resumen del impuesto determinado, anticipos pagados e impuesto por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Renta neta imponible	1,039,611,081	758,647,955
Tasa impositiva	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto sobre la renta determinado del año corriente	280,694,992	204,834,948
Anticipos pagados	(187,126,294)	(174,859,332)
Anticipos [nota 9 (a)]	(3,816,138)	-
Retenciones entidades del Estado	(585,252)	(547,704)
Retenciones Norma 07-19	(464,566)	(343,588)
Crédito por inversión (Art. 34, Ley 108-10) (a)	(27,050,000)	(14,999,811)
Anticipos de activos financieros (b)	<u>(850,227)</u>	<u>(850,227)</u>
Impuesto a pagar (saldo a favor) (c)	<u>60,802,515</u>	<u>13,234,286</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a crédito fiscal amparado en el artículo 39 de la Ley núm. 108-10 para el Fomento de la Actividad Cinematográfica, autorizado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

25. Impuesto sobre la renta (continuación)

- (b) El 8 de febrero de 2014, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos según el cual realizaron el siguiente convenio: el Banco pagó un anticipo por DOP12,753,398, el cual sería deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta reducción es en proporción de un 6.67% anual. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto pendiente de compensar asciende a DOP5,100,930 y DOP5,951,157, respectivamente, y se presentan dentro del renglón de otros activos en los estados de situación financiera – base regulada a esa fecha que se acompañan. Durante los años 2022 y 2021 se compensaron DOP850,227 de estos activos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto a pagar se presenta como parte de los otros pasivos en los estados de situación financiera – base regulada a esas fechas que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por impuesto sobre la renta mostrado en los estados de resultados – base regulada está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corriente	280,694,992	204,834,948
Diferido	<u>(4,954,445)</u>	<u>(2,243,589)</u>
	<u>275,740,547</u>	<u>202,591,359</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto sobre la renta diferido se presenta como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del Período</u>	<u>Saldo al final</u>
2022			
Propiedad, muebles y equipos	24,909,620	(14,574)	24,895,046
Otras provisiones	<u>9,169,089</u>	<u>4,969,019</u>	<u>14,138,108</u>
	<u>34,078,709</u>	<u>4,954,445</u>	<u>39,033,154</u>
2021			
Propiedad, muebles y equipos	24,252,755	656,865	24,909,620
Otras provisiones	<u>7,582,365</u>	<u>1,586,724</u>	<u>9,169,089</u>
	<u>31,835,120</u>	<u>2,243,589</u>	<u>34,078,709</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera – base regulada a esas fechas que se acompañan.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos - DOP)

25. Impuesto sobre la renta (continuación)

La normativa vigente sobre precios de transferencia requiere que las empresas sometan a estudio todas las transacciones con empresas vinculadas, tanto del mercado internacional como local. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco, cumpliendo el plazo establecido por la ley, se encuentra en proceso de la elaboración del estudio de precios de transferencia y estima que el resultado de este no tendrá efectos en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2022.

El Banco elaboró y presentó el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2021; de acuerdo con los resultados de mismo no fue necesario el reconocimiento de ajustes que afectarían el impuesto sobre la renta determinado por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

26. Gestión de riesgos financieros

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

(a) Riesgo de mercado

i) Composición del portafolio

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

	2022			31 de diciembre de 2021 (reclasificado, nota 29)		
	Importe en Libros	Medición del Riesgo de Mercado		Importe en libros	Medición del Riesgo de Mercado	
		Portafolio para Negociar	Portafolio no Negociable		Portafolio para Negociar	Portafolio no Negociable
Activos sujetos al riesgo de mercado:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,339,317,960	-	1,339,317,960	2,470,567,854	-	2,470,567,854
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	1,171,825	-	1,171,825
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	411,319,420	-	411,319,420	617,340,338	-	617,340,338
Cartera de créditos	7,690,370,054	-	7,690,370,054	6,652,233,194	-	6,652,233,194
Cuentas por cobrar	33,183,188	-	33,183,188	26,564,501	-	26,564,501
Pasivos sujetos a riesgo de mercado						
Depósitos del público (De ahorro)	2,541,078,619	-	2,541,078,619	2,443,174,039	-	2,443,174,039
Fondos tomados a préstamo	771,015,765	-	771,015,765	785,493,365	-	785,493,365
Valores en circulación	2,474,105,684	-	2,474,105,684	2,481,259,513	-	2,481,259,513

i) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado del Banco consiste en:

	Promedio	Máximo	Mínimo
2022			
Riesgo de tasa de interés	116,770,957	175,535,701	25,361,130
2021			
Riesgo de tasa de interés	21,689,000	26,586,838	18,861,383

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

ii) Riesgo de tasas de interés

Los activos y pasivos sensibles a tasas de interés al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan a continuación:

2022									
Vencimiento	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en banco central	437,395,742	-	-	-	-	-	-	-	437,395,742
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	207,494,281	-	-	-	-	-	-	-	207,494,281
Equivalentes de efectivo	131,079,457	137,791,818	189,901,113	106,408,157	-	-	-	-	565,180,545
Créditos vigentes	301,415,331	129,895,523	457,387,188	468,657,310	1,335,960,463	2,208,172,052	2,713,780,204	2,006,526	7,617,274,597
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	7,468,696	-	-	-	-	7,468,696
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	120,691,273	3,095,733	287,532,414	-	411,319,420
Total activos sensibles a tasas de interés	1,077,384,811	267,687,341	647,288,301	582,534,163	1,456,651,736	2,211,267,785	3,001,312,618	2,006,526	9,246,133,281
PASIVOS									
Depósitos del público (De ahorro)	2,539,993,030	-	-	-	-	-	-	-	2,539,993,030
Fondos tomados a préstamo	147,258,319	2,761,875	2,691,952	3,706,477	131,010,244	78,235,279	381,630,425	-	747,294,571
Valores en circulación	142,444,350	174,211,562	301,898,773	241,606,707	684,756,567	911,216,482	17,753,527	-	2,473,887,968
Total Pasivos sensibles a tasas de interés	2,829,695,699	176,973,437	304,590,725	245,313,184	815,766,811	989,451,761	399,383,952	-	5,761,175,569
BRECHA	(1,752,310,888)	90,713,904	342,697,576	337,220,979	640,884,925	1,221,816,024	2,601,928,666	2,006,526	3,484,957,712

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

ii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

2021 (reclasificado, nota 29)

Vencimiento	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en banco central	681,067,292	-	-	-	-	-	-	-	681,067,292
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	251,045,908	-	-	-	-	-	-	-	251,045,908
Equivalentes de efectivo	30,551,207	656,065,077	675,905,907	-	-	-	-	-	1,362,522,191
Créditos vigentes	279,304,266	108,571,012	413,176,217	398,439,125	1,165,524,618	1,902,423,311	2,224,927,372	3,957,855	6,496,323,776
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	8,999,832	-	-	-	-	8,999,832
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	488,709,882	-	128,630,456	-	617,340,338
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>1,241,968,673</u>	<u>764,636,089</u>	<u>1,089,082,124</u>	<u>407,438,957</u>	<u>1,654,234,500</u>	<u>1,902,423,311</u>	<u>2,353,557,828</u>	<u>3,957,855</u>	<u>9,417,299,337</u>
PASIVOS									
Depósitos del público (De ahorro)	2,539,993,030	-	-	-	-	-	-	-	2,539,993,030
Fondos tomados a préstamo	149,097,909	28,583	6,535,440	964,641	109,865,944	168,855,054	322,894,591	-	758,242,162
Valores en circulación	180,505,758	174,477,429	281,518,613	279,458,508	750,762,822	791,757,739	22,734,570	-	2,481,215,439
Total Pasivos sensibles a tasas de interés	<u>2,869,596,697</u>	<u>174,506,012</u>	<u>288,054,053</u>	<u>280,423,149</u>	<u>860,628,766</u>	<u>960,612,793</u>	<u>345,629,161</u>	-	<u>5,779,450,631</u>
BRECHA	<u>(1,627,628,024)</u>	<u>590,130,077</u>	<u>801,028,071</u>	<u>127,015,808</u>	<u>793,605,734</u>	<u>941,810,518</u>	<u>2,007,928,667</u>	<u>3,957,855</u>	<u>3,637,848,706</u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las autoridades con base acuerdos específicos.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

Las tasas de rendimiento promedio por moneda al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan a continuación:

	<u>Moneda nacional</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>ACTIVOS:</u>		
Depósitos en Banco Central	2.42%	0.00%
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	0.25%	0.81%
Créditos vigentes	31.29%	31.57%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	14.44%	12.14%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>20.35%</u>	<u>20.08%</u>
<u>PASIVOS:</u>		
Depósitos del público (De ahorro)	2.46%	2.32%
Fondos tomados a préstamo	7.76%	9.88%
Valores en circulación	<u>6.42%</u>	<u>6.68%</u>

Los activos con tasa de interés fijas ascienden a DOP9,246,133,281 y DOP9,417,299,337 y representan el 96.16% y 96.50%, en los años 2022 y 2021, del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP100,944,602 y DOP102,833,807, respectivamente, y representan el 1.63% y 1.66%, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas ascienden a DOP5,660,230,967 y DOP5,676,616,824, respectivamente, y representan el 91.22% y 91.48%, respectivamente, del total de pasivos.

(b) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

Un resumen de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Limite Normativo</u>	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Limite Normativo</u>
Razón de liquidez:				
A 15 días ajustada	705.07%	80%	820.64%	80%
A 30 días ajustada	802.48%	80%	759.74%	80%
A 60 días ajustada	1045.41%	70%	1078.53%	70%
A 90 días ajustada	1276.50%	70%	1501.12%	70%
Posición:				
A 15 días ajustada	815,955,427	107,880,777	1,030,082,480	114,352,573
A 30 días ajustada	1,121,814,730	127,753,962	1,155,702,371	140,140,429
A 60 días ajustada	1,939,443,519	143,598,825	2,373,098,720	169,762,329
A 90 días ajustada	2,680,937,842	159,511,389	3,605,473,159	180,129,575
Global (meses)	<u>7.61</u>	<u>N/A</u>	<u>(43.33)</u>	<u>N/A</u>

N/A: No aplica

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan como sigue:

2022						
Vencimiento Activos y Pasivos	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a un año	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,041,505,613	297,812,347	-	-	-	1,339,317,960
Inversiones	-	-	123,787,005	287,532,415	-	411,319,420
Cartera de créditos	497,086,504	933,547,132	3,544,302,559	2,713,873,259	1,560,600	7,690,370,054
Rendimientos por cobrar	129,180,331	1,078,321	6,082,155	-	-	136,340,807
Cuentas por cobrar (*)	31,702,033	-	-	-	-	31,702,033
Total Activos	<u>1,699,474,481</u>	<u>1,232,437,800</u>	<u>3,674,171,719</u>	<u>3,001,405,674</u>	<u>1,560,600</u>	<u>9,609,050,274</u>
Pasivos						
Depósitos del público (De Ahorro)	2,541,078,619	-	-	-	-	2,541,078,619
Fondos tomados a préstamo	171,742,881	7,641,110	210,001,348	381,630,426	-	771,015,765
Valores en circulación	316,683,781	543,553,313	1,596,113,500	17,755,090	-	2,474,105,684
Otros pasivos (**)	291,424,089	-	127,669,110	-	-	419,093,199
Total Pasivos	<u>3,320,929,370</u>	<u>551,194,423</u>	<u>1,933,783,958</u>	<u>399,385,516</u>	<u>-</u>	<u>6,205,293,267</u>
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	<u>(1,621,454,889)</u>	<u>681,243,377</u>	<u>1,740,387,761</u>	<u>2,602,020,158</u>	<u>1,560,600</u>	<u>3,403,757,007</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

i) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)

2021 (reclasificado, nota 29)						
<u>Vencimiento Activos y Pasivos</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a un año</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Mayores a 5 años</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,089,033,346	1,381,534,508	-	-	-	2,470,567,854
Inversiones	-	-	488,709,881	128,630,457	1,171,825	618,512,163
Cartera de créditos	534,887,896	820,627,598	3,067,974,217	2,224,950,379	3,793,104	6,652,233,194
Rendimientos por cobrar	149,178,298	1,092,778	20,289,479	-	-	170,560,555
Cuentas por cobrar (*)	25,079,438	-	-	-	-	25,079,438
Total Activos	<u>1,798,178,978</u>	<u>2,203,254,884</u>	<u>3,576,973,577</u>	<u>2,353,580,836</u>	<u>4,964,929</u>	<u>9,936,953,204</u>
Pasivos						
Depósitos del público (De Ahorro)	2,443,174,039	-	-	-	-	2,443,174,039
Fondos tomados a préstamo	175,587,603	7,558,833	279,452,337	322,894,592	-	785,493,365
Valores en circulación	355,027,262	560,977,121	1,542,520,559	22,734,571	-	2,481,259,513
Otros pasivos (**)	218,920,816	-	74,969,098	-	-	293,889,914
Total Pasivos	<u>3,192,709,720</u>	<u>568,535,954</u>	<u>1,896,941,994</u>	<u>345,629,163</u>	<u>-</u>	<u>6,003,816,831</u>
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	<u>(1,394,530,742)</u>	<u>1,634,718,930</u>	<u>1,680,031,583</u>	<u>2,007,951,673</u>	<u>4,964,929</u>	<u>3,933,136,373</u>

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos y pasivos, anteriormente indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante, mostrada anteriormente, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y reiteren todos los fondos en las fechas en que estos vencen.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

ii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses, son los siguientes:

	<u>2022</u>	Valor	<u>2021 (reclasificado, nota 29)</u>	Valor
	Importe en	Razonable	Importe en	Razonable
	<u>Libros</u>		<u>libros</u>	
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- Caja	126,833,844	126,833,844	126,026,714	126,026,714
- Depósitos en el Banco Central (BCRD)	437,395,742	437,395,742	681,067,292	681,067,292
- Depósitos en otros bancos	207,494,281	207,494,281	251,045,908	251,045,907
- Equivalentes de efectivo	<u>565,180,545</u>	565,180,545	<u>1,362,522,191</u>	1,362,522,191
	<u>1,336,904,412</u>		<u>2,420,662,105</u>	
Inversiones:				
- Inversiones en títulos de deuda pública (i)	399,973,453	N/D	125,686,937	N/D
- Instrumentos de deuda de empresas privadas (i)	<u>1,203,815</u>	N/D	<u>489,352,020</u>	N/D
	<u>401,177,268</u>		<u>615,038,957</u>	
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras				
	<u>831,840,000</u>		<u>825,000,000</u>	
Reserva de liquidez total	<u>2,569,921,680</u>		<u>3,860,701,062</u>	

- (i) El Banco determinó los valores razonables de estas inversiones; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular 010/22, hasta el 1ro. de enero de 2024.

N/D: No disponible.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito

El Banco utiliza diversas metodologías durante todo el proceso de crédito, entre las cuales están los análisis de cosechas y primeras cuotas, las eficacias recuperatorias y los análisis de tendencias que permite identificar cambios relevantes en los indicadores presentados al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración. Los principales indicadores utilizados se enfocan en medir la exposición de riesgo de crédito en términos de calidad (cartera vencida, cartera >30 días, improductiva), cobertura de provisiones, y finalmente las pérdidas realizadas (castigos). Todas estas metodologías son parte fundamental en la gestión del riesgo de crédito, amparadas en las siguientes políticas:

- Políticas para determinar las estimaciones de provisiones crediticias por activos riesgosos:

El Banco realiza sus estimaciones de provisiones atendiendo en primera instancia los lineamientos requeridos por la Superintendencia de Bancos. Adicionalmente se ha dispuesto una política interna más prudente y con porcentajes mayores a los exigidos por el ente regulador de la República Dominicana. Estos porcentajes de aprovisionamiento aseguran en promedio la cobertura de la cartera vencida y de la cartera mayor a 30 días.

- Política de castigos de la cartera de créditos:

La política de castigos del Banco se basa en la irrecuperabilidad de los préstamos por lo que se efectúan a partir de una determinada maduración de estos, con previo sustento de haber agotado todas las vías y acciones de cobro correspondientes, además de criterio específicos para castigos extraordinarios y casos individuales.

- Política de reestructuraciones de créditos:

La política de reestructuraciones del Banco son instrumentos válidos y necesarios para la gestión del riesgo especialmente con aquellos clientes que atraviesen dificultades transitorias, por situaciones coyunturales o una baja significativa en sus niveles de operaciones o a problemas de pagos.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

- Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte

El Banco evitará la concentración excesiva en una única contraparte, sector económico, facilidad de crédito, productos, inversiones para lo cual tiene establecidos límites de exposición internos que se revisan anualmente y que se encuentran enmarcados en el apetito de riesgo del banco; es así que, partiendo de la recomendación del equipo especializado de riesgos correspondiente, se revisa en el Comité de Gestión Integral de Riesgos para su posterior aprobación en Junta de Directores. La información de los resultados de concentración y su comparación con los límites aprobados son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos de tal modo que, en caso de producirse desviaciones o rebasamientos, se informe las causas de la ocurrencia, autorización para los mismos y estrategia a ejecutar para su solución.

- Políticas de recuperación de la cartera de créditos

La gestión de recuperación de cartera de créditos del Banco se realiza en 3 etapas:

- Administrativa: con la finalidad de normalizar el estatus de la deuda, identificación las razones de atrasos, oportunidades de pagos y mantener una relación de negocios con el cliente.
- Recuperación: que busca gestionar el crédito en etapas avanzadas de morosidad. Esta incluye los mecanismos conciliatorios donde la entidad financiera ofrece facilidades de pagos y condonación.
- Legal: intervienen otros procesos (embargos retentivos, demandas en cobros de pesos) con miras de recuperar de manera total la deuda.

Cada una de estas gestiones se realizan utilizando diferentes herramientas como: llamadas telefónicas, cartas, intimaciones de pagos, entre otras y dentro del marco establecido en las normativas vigentes y en la resolución núm.010-16 del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

- Políticas internas de gestión del riesgo de crédito:

Las políticas de crédito procuran que la función crediticia se ejecute con agilidad y eficacia, controlando el riesgo envuelto en cada operación, a fin de mantener una cartera sana. Los objetivos generales de la Política de Crédito del Banco son: El análisis integral de la unidad familia/negocio; el otorgamiento del crédito; una relación crediticia duradera; puntualidad en los pagos; procedimientos de debida diligencia para el conocimiento del cliente, el rol activo del Oficial de Negocios, desde el desembolso hasta la recuperación del crédito.

Estos objetivos están orientados a facilitar la conformación de una cartera sana, desde el punto de vista de su recuperación, y lograr mantener un flujo operacional suficiente, con un nivel de rentabilidad acorde con las condiciones del mercado siguiendo los lineamientos contenidos en el Reglamento de Evaluación de Activos y Reglamento de Microcrédito.

ii) Información sobre las garantías

Todos los préstamos otorgados por el Banco exigirán contar con una Garantía Solidaria, excepto aquellos créditos otorgados a Grupos Solidarios y Micro-Micro, ya que se consideran como garantes los demás miembros del grupo. Se deberá tener presente que el fiador que se busque, debe ser una persona con buena solvencia moral y económica. En los casos de Garantías Solidarias para las solicitudes de préstamos mayores de RD\$100,000.00 se evaluará la capacidad de pago del Avalista o Fiador, tanto como si se tratase del Deudor Principal. Preferiblemente se deberá seleccionar como fiador una persona diferente al cónyuge del Deudor.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, serán consideradas como un elemento secundario por lo que, a pesar de formar parte integrante del proceso crediticio, no serán tomadas en consideración en la clasificación del Deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. La documentación relacionada con la garantía, deberá ser mantenida con el fin de demostrar en cualquier momento su existencia, ubicación y tasación, cuando corresponda. Para el caso de los microcréditos las garantías no serán tomadas en consideración en la clasificación del deudor ni en la constitución de provisiones, pudiendo ser utilizadas solo como mecanismo de mitigación de riesgo crediticio.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

iii) Concentración de préstamos en:

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 la cartera de créditos del Banco se encontraba concentrada en cartera comercial en un 93.27% y 92.14% respectivamente, en la cual el sector comercio representaba un 79.61% y 79.53% del total. En relación con la concentración de riesgo por zona geográfica, el 35.53% y 35.94% corresponde a la región metropolitana en 2022 y 2021.

iv) Un análisis de la exposición al riesgo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021 (reclasificado, nota 29)		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
INVERSIONES						
Sector público no financiero:						
Clasificación A	407,019,872	-	407,019,872	125,537,206	-	125,537,206
Sector financiero:						
Clasificación A	4,299,548	12,765	4,286,783	492,974,957	9,025,657	483,949,300
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	<u>411,319,420</u>	<u>12,765</u>	<u>411,306,655</u>	<u>618,512,163</u>	<u>-</u>	<u>609,486,506</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

v) Un análisis de la exposición al riesgo de crédito (continuación):

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	7,195,717,281	110,444,848	7,085,272,433	6,085,432,656	154,589,718	5,930,842,938
Clasificación B	23,436,666	6,150,139	17,286,527	25,796,880	11,850,213	13,946,667
Clasificación C	14,273,911	14,273,911	-	17,109,259	17,109,259	-
Clasificación D1	18,268,436	18,268,436	-	23,089,080	23,089,080	-
Clasificación D2	12,051,697	12,051,697	-	15,093,641	15,093,641	-
Clasificación E	38,007,299	38,007,299	-	121,928,253	121,928,253	-
Subtotal	<u>7,301,755,290</u>	<u>199,196,330</u>	<u>7,102,558,960</u>	<u>6,288,449,769</u>	<u>343,660,164</u>	<u>5,944,789,605</u>
Créditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	519,658,487	5,196,570	514,461,917	525,432,324	5,254,324	520,178,000
Clasificación B	1,146,020	114,602	1,031,418	698,600	69,860	628,740
Clasificación C	307,137	307,137	-	952,971	952,971	-
Clasificación D1	572,432	572,432	-	1,117,290	1,117,290	-
Clasificación D2	561,866	561,866	-	332,020	332,020	-
Clasificación E	2,709,629	2,709,629	-	5,810,775	5,810,775	-
Subtotal	<u>524,955,571</u>	<u>9,462,236</u>	<u>515,493,335</u>	<u>534,343,980</u>	<u>13,537,240</u>	<u>520,806,740</u>
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	<u><u>7,826,710,861</u></u>	<u><u>208,658,566</u></u>	<u><u>7,618,052,295</u></u>	<u><u>6,822,793,749</u></u>	<u><u>357,197,404</u></u>	<u><u>6,465,596,345</u></u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

v) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Último Año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	117,813,799	168,109,601	176,424,236	186,827,237	189,639,043	188,989,160
Cartera de créditos castigada	<u>91,500,128</u>	<u>258,893,552</u>	<u>368,410,550</u>	<u>59,649,825</u>	<u>230,219,024</u>	<u>321,884,425</u>
Total de créditos deteriorados	<u><u>209,313,927</u></u>	<u><u>427,003,154</u></u>	<u><u>544,834,786</u></u>	<u><u>246,477,062</u></u>	<u><u>419,858,067</u></u>	<u><u>510,873,585</u></u>
Cartera de créditos bruta	<u><u>7,146,678,141</u></u>	<u><u>6,708,789,103</u></u>	<u><u>6,659,004,042</u></u>	<u><u>6,372,525,048</u></u>	<u><u>6,590,271,695</u></u>	<u><u>6,439,940,265</u></u>
Tasa Histórica de impago %	<u><u>2.93%</u></u>	<u><u>6.36%</u></u>	<u><u>8.18%</u></u>	<u><u>3.87%</u></u>	<u><u>6.37%</u></u>	<u><u>7.93%</u></u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

vi) Análisis de cobertura de las garantías recibidas

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	<u>Saldos brutos</u>	<u>Saldo Cubierto</u>	<u>Saldo Expuesto</u>	<u>Saldos brutos</u>	<u>Saldo Cubierto</u>	<u>Saldo Expuesto</u>
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	7,195,717,281	-	7,195,717,281	6,085,432,656	-	6,085,432,656
Clasificación B	23,436,666	-	23,436,666	25,796,880	-	25,796,880
Clasificación C	14,273,911	-	14,273,911	17,109,259	-	17,109,259
Clasificación D1	18,268,436	-	18,268,436	23,089,080	-	23,089,080
Clasificación D2	12,051,697	-	12,051,697	15,093,641	-	15,093,641
Clasificación E	38,007,299	-	38,007,299	121,928,253	-	121,928,253
Subtotal	<u>7,301,755,290</u>	<u>-</u>	<u>7,301,755,290</u>	<u>6,288,449,769</u>	<u>-</u>	<u>6,288,449,769</u>
Créditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	519,658,487	51,364,370	468,294,117	525,432,324	48,952,750	476,479,574
Clasificación B	1,146,020	459	1,145,561	698,600	7,908	690,692
Clasificación C	307,137	-	307,137	952,971	-	952,971
Clasificación D1	572,432	-	572,432	1,117,290	-	1,117,290
Clasificación D2	561,866	-	561,866	332,020	-	332,020
Clasificación E	2,709,629	-	2,709,629	5,810,775	-	5,810,775
Subtotal	<u>524,955,571</u>	<u>51,364,829</u>	<u>473,590,742</u>	<u>534,343,980</u>	<u>48,960,658</u>	<u>485,383,322</u>
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	<u>7,826,710,861</u>	<u>51,364,829</u>	<u>7,775,346,032</u>	<u>6,822,793,749</u>	<u>48,960,658</u>	<u>6,773,833,091</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

27. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, el cual establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para los años 2022 y 2021, son como sigue:

	Créditos <u>Vigentes</u>	Garantías <u>reales</u>
2022		
Vinculados a la propiedad	361,136	361,136
Vinculados a la administración	<u>51,568,746</u>	<u>4,725,644</u>
	<u>51,929,882</u>	<u>5,086,780</u>
2021		
Vinculados a la propiedad	609,028	609,028
Vinculados a la administración	<u>45,565,832</u>	<u>4,839,830</u>
	<u>46,174,860</u>	<u>5,448,858</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día con el pago de capital e intereses.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad, identificados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	2022		2021	
	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados – ingresos (gastos)	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados – ingresos (gastos)
Cartera de créditos	359,566	77,205	605,570	36,769
Rendimientos por cobrar	1,570	-	3,458	-
Depósitos del público – de ahorros	2,253,835	(212,528)	4,715,717	(653,121)
Fondos tomados a préstamo	14,450,301	(782,340)	13,981,968	(1,234,041)
Valores en circulación	194,456,833	(11,975,559)	166,593,296	(9,906,457)
Honorarios por servicios	-	(19,059,474)	-	(17,777,600)
Gastos por arrendamiento de inmuebles	-	<u>(28,884,372)</u>	-	<u>(27,439,421)</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

27. Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos vinculados a la Administración del Banco fueron concedidos a funcionarios, empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad, a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de inventivos al personal.

Las otras operaciones con partes vinculadas a la administración identificables, realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

	2022		2021	
	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados – ingresos (gastos)	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados – ingresos (gastos)
Cartera de créditos	51,508,325	6,877,258	45,538,378	6,357,351
Rendimientos por cobrar	60,421	-	27,454	-
Depósitos del público – de ahorros	60,303,551	(1,379,470)	56,271,850	(1,290,621)
Valores en circulación	<u>220,307,871</u>	<u>(12,059,754)</u>	<u>212,949,684</u>	<u>(12,583,976)</u>

28. Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Detalle</u>		
Castigos contra provisiones:		
Cartera de créditos	(91,942,305)	(59,954,050)
Rendimientos por cobrar	(9,596,533)	(5,916,311)
Liberación de provisiones sobre:		
Cartera de créditos	(14,000,000)	(60,000,000)
Inversiones	(3,011,718)	(7,000,000)
Rendimientos por cobrar	(33,000,000)	-
Constitución de provisiones:		
Inversiones	-	1,851,742
Rendimientos por cobrar	-	2,154,358
Pérdida (ganancia) en ventas de inversiones	-	342,557
Intereses reinvertidos en captaciones	-	681,388
Transferencia a otras reservas	<u>246,246,044</u>	<u>268,254,907</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

29. Otras revelaciones

29.1 Reclasificaciones de partidas

Un detalle de los renglones a los que se les realizaron las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.22, así como la naturaleza de estas, se detalla a continuación:

i) Estado de situación financiera - efectos al 31 de diciembre de 2021:

	Saldos previamente reportado	Reclasificaciones	Saldos Reclasificado
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo (a)	742,441,368	1,728,126,486	2,470,567,854
Inversiones (a) y (b)	2,336,452,885	(1,726,966,379)	609,486,506
Cartera de créditos	6,465,596,345	-	6,465,596,345
Cuentas por cobrar	26,564,501	-	26,564,501
Participaciones en otras sociedades (b)	1,160,107	(1,160,107)	-
Propiedad, muebles y equipos	58,766,386	-	58,766,386
Otros activos	127,665,865	-	127,665,865
TOTAL DE ACTIVOS	<u>9,758,647,457</u>	<u>-</u>	<u>9,758,647,457</u>
-			
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Depósitos del público	2,443,174,039	-	2,443,174,039
Fondos tomados a préstamos	785,493,365	-	785,493,365
Valores en circulación	2,481,259,513	-	2,481,259,513
Otros pasivos	293,889,914	-	293,889,914
TOTAL DE PASIVOS	<u>6,003,816,831</u>	<u>-</u>	<u>6,003,816,831</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>3,754,830,626</u>	<u>-</u>	<u>3,754,830,626</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>9,758,647,457</u>	<u>-</u>	<u>9,758,647,457</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

29. Otras revelaciones (continuación)

29.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)

ii) Estado de resultados - efectos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

	<u>Saldos previamente reportado</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Saldos reclasificado</u>
Ingresos financieros (c) y (d)	2,264,977,261	(86,585,716)	2,178,391,545
Gastos financieros (c)	(386,515,565)	88,620,312	(297,895,253)
Provisiones para inversiones	(1,851,020)	(722)	(1,851,742)
Otros ingresos operacionales (d) y (e)	179,766,294	34,545,459	214,311,753
Otros gastos operacionales (f)	(25,703,458)	19,223,219	(6,480,239)
Gastos operativos	(1,312,547,383)	722	(1,312,546,661)
Otros ingresos (gastos) (e) y (f)	<u>187,850,348</u>	<u>(55,803,274)</u>	<u>132,047,074</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	905,976,477	-	905,976,477
Impuesto sobre la renta	<u>(202,591,359)</u>	-	<u>(202,591,359)</u>
Resultado del período	<u><u>703,385,118</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>703,385,118</u></u>

iii) Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

	<u>Saldos previamente reportado</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Saldos reclasificado</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	890,324,152	(38,941,998)	851,382,154
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	(247,646,341)	1,767,068,484	1,519,422,143
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>(505,960,870)</u>	<u>-</u>	<u>(505,960,870)</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

29. Otras revelaciones (continuación)

29.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)

	Saldos previamente <u>reportado</u>	<u>Reclasificaciones</u>	Saldos reclasificado
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación			
Resultado del ejercicio	703,385,118	-	703,385,118
Total de ajustes para conciliación	<u>186,939,034</u>	<u>(38,941,998)</u>	<u>147,997,036</u>
Efectivo neto provisto por en las actividades de operación	<u>890,324,152</u>	<u>(38,941,998)</u>	<u>851,382,154</u>

- (a) Corresponde a la reclasificación de las inversiones mantenidas en depósitos remunerados en el Banco Central de la República Dominicana y aquellas inversiones en certificados financieros fácilmente convertibles en efectivo en el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana y entidades financieras del País con vencimiento igual o menor a los tres (3) siguientes meses de los estados financieros – base regulada del año 2021

Efectivo y equivalentes de efectivo	1,728,126,486
Inversiones	<u>(1,728,126,486)</u>

- (b) Corresponde a la reclasificación de las inversiones en acciones que no cumplen con la definición de inversión en subsidiaria, asociadas o negocios conjuntos:

Inversiones	1,160,106
Participaciones en otras sociedades	<u>(1,160,106)</u>

- (c) Corresponde a la reclasificación del gasto por amortización de prima en compra de inversiones para su presentación neta en el ingreso financiero:

Ingresos financieros	88,620,312
Gastos financieros	<u>(88,620,312)</u>

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

29. Otras revelaciones (continuación)

29.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)

- (d) Corresponde a la reclasificación de los rendimientos por depósitos de ahorro de los otros ingresos operacionales a ingresos financiero:

Otros ingresos operacionales	2,034,596
Ingresos financieros	<u>(2,034,596)</u>

- (e) Corresponde a la reclasificación de las comisiones por mora relacionada con los cargos de penalidad por retraso en el pago de los otros ingresos (gastos) a otros ingresos operacionales:

Otros ingresos (gastos)	36,580,055
Otros ingresos operacionales	<u>(36,580,055)</u>

- (f) Corresponde a la reclasificación de las comisiones por seguros de los otros ingresos operacionales a otros ingresos (gastos):

Otros ingresos (gastos)	19,223,219
Otros gastos operacionales	<u>(19,223,219)</u>

30. Hechos posteriores al cierre

Disposiciones de la Junta Monetaria

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 12 de enero de 2023 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, se considerará que una persona física, jurídica o grupo de riesgo tiene participación vinculante, si posee, controla o recibe, directa o indirectamente, un 5% o más de la propiedad o de los resultados del ejercicio comercial de las partes a las que está vinculada.

La Junta Monetaria, a través de su Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, autorizó al Banco Central para que, a partir del 1ro. de febrero de 2023, sean considerados para fines de cobertura de encaje legal en moneda nacional los nuevos préstamos otorgados por las entidades de intermediación financiera para la adquisición de viviendas de bajo costo, por un plazo de hasta cinco (5) años; los préstamos para la construcción de dichas viviendas, por un plazo de hasta dos (2) años, a tasas de interés que en ambos casos no excedan el 9% anual. Esta medida tendrá una vigencia de cinco (5) años hasta el 1ro. de febrero de 2028.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

31. Futuras aplicación de normas

Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1ro. de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1ro. de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas circulares; un resumen de esto es como sigue:

- La Circular SB núm. 019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022 aplazó hasta el 1 de enero de 2024 el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.
- Mediante la Circular SB núm. 008/22 del 13 de abril de 2022 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2023 la entrada en vigor de los cambios en los rubros de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos.
- A través de la Circular SB núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros – base regulada las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

Otras resoluciones

- La Junta Monetaria, a través de su Decimosegunda Resolución de fecha 22 de diciembre de 2022 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, estableció que las entidades de intermediación financiera podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento, directo o indirecto, sin garantías reales admisibles, u otorgar garantías o avales que, en su conjunto, no excedan el 15 % del patrimonio técnico.

32. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución núm. 13-94 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB núm. C/012/05 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, del 30 de septiembre de 2006, establece las notas mínimas que los estados financieros – base regulada deben incluir. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las siguientes notas no se incluyen porque estas no aplican:

- Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores
- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario
- Fondos interbancarios
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamo de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos en fideicomiso
- Participaciones en otras sociedades
- Depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en pesos dominicanos – DOP)

32. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (continuación)

- Obligaciones asimilables de capital
- Fideicomisos
- Agente de garantías
- Patrimonios separados de titularización
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Obligaciones subordinadas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Combinaciones de negocios
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- Operaciones descontinuadas
- Otras revelaciones
- Cambios en la propiedad accionaria, cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones
- Reclasificación de pasivos de importancia material
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior;
- Pérdidas originadas por siniestros; y
- Efectos de contratos, tales como: arrendamientos, publicidad, servicios y otros.